

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA El Liberal
 Redacción y Oficinas: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 »
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 »
 Número suelto, 10 cts.

POLITICA EXTERIOR

LA EXPANSION DE ITALIA

El Yemen es el país semilegendario de donde vinieron los Reyes Magos y el café. Nuestros lectores, seguramente, no se preocupan mucho por el Yemen, por lo que no estará demás hoy ocuparnos de este territorio arábigo.

Ofrece el Yemen la extraordinaria particularidad de ser un Estado musulmán independiente, verdaderamente libre de todo vasallaje, bien administrado, sin sacudidas interiores y sin pasiones xenóforas, bajo la férula de Su Majestad el Imam Yahia, Emir el Mumenin.

Mientras la península arábiga hace agitada entre Ibn-Secud, el Hedjaz y el Foreign Office, desde su palacio morisco de Sanaa, el Rey Yahia gobierna tranquilamente a unos buenos pueblos musulmanes que, industriales y agricultores del progreso, todavía no han llegado a erigirlo como un culto.

Estos son los amigos que Italia se ha encontrado al fondo del Mar Rojo, frente a la Eritrea y a dos o tres días de Suez. Tres años de perseverantes y secretas negociaciones han sido necesarios para llegar a esto. Hubo que despistar a los agentes coloniales ingleses, prevenir toda competencia de la costa francesa de los Somalis, y,

sobre todo, vencer la ingenua desconfianza árabe.

Las intrigas inglesas en Mesopotamia, Siria y el Hedjaz no predisponían el ánimo del jefe del Yemen hacia una confianza favorable a una nación occidental.

Los más grandes nombres de la Italia política han trabajado a la realización de esta entente. Primero fué Federzoni, actualmente ministro del Interior; después el príncipe de Scalea, ministro de las Colonias, y en fin, el Duque mismo, Gasparini, el gobernador de la Eritrea, es quien ha firmado el acuerdo en nombre del Rey de Italia.

Este Tratado marca un punto importante en el plan de expansión colonial hacia Oriente y el África, que parece inspirar la política italiana, plan nacido antes del advenimiento del fascismo, y que Mussolini ha amplificado dándole más fuerza de acción y de ejecución.

La isla de Rodas al Norte, la Jubalandia y la Abisinia al Sur, la Tripolitania al Oeste y la Arabia al Este, señalan por el momento el cuadro de la actividad italiana que sueña para el porvenir con otros horizontes más vastos.

La nueva constitución del Comité de la Exposición Ibero-Americana

Unas palabras de justicia

Por nuestra referencia telefónica, que detalla hoy la nueva constitución del Comité de la Exposición Ibero-Americana, vemos que todas las entidades sevillanas, sin exclusión; todos los organismos locales de recreo, de carácter social, gremial, corporativo, etc., deben estar representados en dicho Comité.

Sólo la Prensa no figura en el número de los designados. ¿Por qué causa? Lo ignoramos. Sin asomos de queja, debíamos añadir que a la Prensa corresponde el honor, dicho sea sin immodestia, de haber trabajado siempre con entusiasmo por el Certamen, poniendo en la obra una fe y una perseverancia dignas de mejor estima.

Toda la Prensa de Sevilla laboró por la idea desde su iniciación, y EL LIBERAL, en 1906, cuando el proyecto apenas estaba en germen, hizo una campaña dirigida a recabar para nuestra ciudad el derecho de albergar en su seno el Certamen.

Entonces abrimos una encuesta en América, cerca de los grandes diarios de Ultramar, la cual dió por resultado que sólo a Sevilla correspondía el honor de ser la sede de la gran Exposición proyectada.

Ni un día, después, nosotros y los colegas solicitados por el mismo organismo del Comité para una colaboración asidua, hemos dejado de trabajar por esta magna empresa.

Nada significa esta omisión respecto al enriquecimiento de nuestros entusiasmos; pero buena es que conste, aunque no sea más que por el puntillito profesional, un olvido que, no ya nosotros, sino la opinión pública habrá de notar.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN NORTEAMERICA

Húmedos y secos

Washington.—El 9 de Noviembre próximo tendrán lugar en los Estados Unidos las elecciones legislativas. El Senado comprende hoy 35 republicanos, 40 demócratas y un agricultor laborista. De éstos, 27 senadores serán sometidos a la reelección: 20 republicanos y siete demócratas.

Todos los periódicos coinciden en que la batalla electoral será muy ruda.

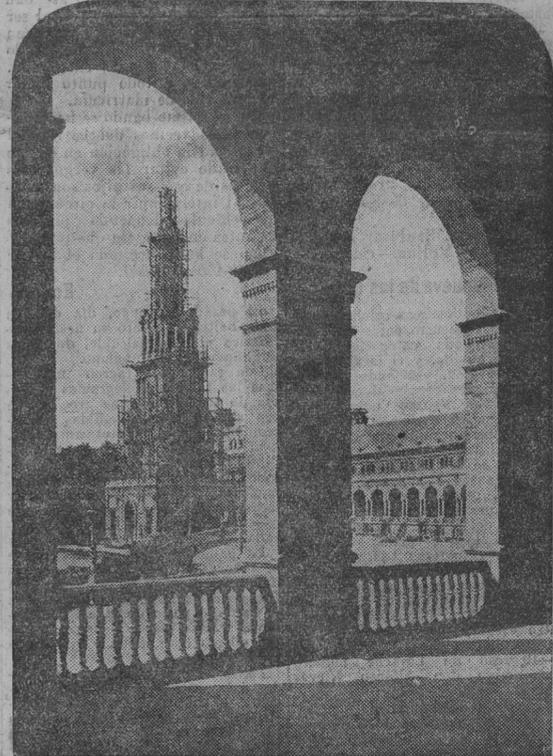
La mayoría nominal del Gobierno ahora de 14 votos. Basta que los demócratas ganen algunos puestos para reducir a nada la mayoría de Mr. Coolidge.

La prohibición constituye la plataforma principal de las elecciones en cierto número de Estados, especialmente en Massachusetts, New York, Pensilvania, Maryland, Ohio, Illinois y Missouri. En general, los republicanos están agrupados al lado del partido seco, en tanto que los demócratas defienden la causa de los húmedos.

Nueva York 14.—La policía de esta población, y de San Francisco está realizando una campaña perseverante contra los bandidos que se dedican al contrabando de alcoholes.

En Chicago hubo ayer un tiroteo entre una de estas bandas y la policía.

Los agentes están practicando numerosos registros y buen número de detenciones.



Un interesante aspecto de la Plaza de España, obra del genial arquitecto sevillano don Anibal González.

EL PROGRAMA NAVAL JAPONES HA DADO MOTIVO A UN DESACUERDO ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL ALMIRANTAZGO

Tokio.—El ministerio de Hacienda ha hecho objeciones al programa naval del Almirantazgo, porque se incluye en él la construcción de cuatro nuevos cruceros de diez mil toneladas cada uno para sustituir a cuatro cruceros ligeros, de los cuales tres de cuatro mil novecientos cincuenta toneladas—el «Hirato», el «Yahagi» y el «Chikuma»—fueron votados en 1911, y el cuarto—el «Tatsuta», de tres mil quinientas, en 1918.

El Almirantazgo contesta que es absurdo reemplazar estrictamente toneladas con toneladas, porque los cruceros antiguos en una Marina moderna deben ser sustituidos con buques de diez mil toneladas por lo menos.

La dirección de "El Imparcial"

Madrid 15.—«El Imparcial» dice en su número de hoy que habiendo sido nombrado presidente de «La Editorial Imparcial», ha dimitido la dirección del periódico don Ricardo Gasset, siendo nombrado para sustituirle en la gerencia don Enrique Boch.

Arte y artistas en la cárcel de Cervantes

En el solar de la que fué primitiva Cárcel del Concejo y hoy ocupa el Real Círculo de Labradores, a boca de calle Siempes por la plaza de la Constitución, se fabricó la Cárcel llamada de Cervantes. Toda la obra corrió a costa del Senado sevillano, quien atendiendo con gran providencia a la santa quietud de la República que el atrevimiento de los malos suele turbar y a la necesidad de que los presos disfrutasen de aposento amplio y decoroso, mostró musitada actividad en la construcción del edificio, dirigido con plausible acierto por su obrero mayor y veinticuatro Bartolomé Suárez y terminada el año de 1593.

Es decir, que en pleno florecimiento del clasicismo italiano en España se acabó de labrar la Cárcel de Cervantes, cuando cada bella arte adquiere valia propia al emanciparse de sus hermanas y cada taller procura la más estricta observancia de los fines académicos. Y sin embargo, la mayoría de los ingenios de nuestra tierra se complacen en quebrantar líneas, en aplicar ornatos caprichosos y estucos en los desnudos y policromías variadas y dorados en las vestiduras, y otras novedades muy contrarias a las reglas que el renacimiento predicaba, logrando de esta suerte infundir a sus producciones tan peculiares sentimientos de realismo y severidad, que forman núcleo rebelde, bien definido y apreciado en la historia del arte durante la centuria dieciséis. Conspíganse quien guste las obras que todavía existen del escultor Jerónimo Hernández, del arquitecto Diego Riaño y del pintor Herrera el Viejo y hallará probado nuestro aserto.

En estos principios, y maestros hubieron de inspirarse los artifices que idearon y ejecutaron la grande y severa portada de la prisión hispalense y las tres figuras de bulto de cantería labrada, representativas de otras tantas virtudes que le servían de digno remar, sobresaliendo la imagen de la Justicia con la espada en alto y el peso enfilado, y las bellísimas pinturas y estucos que decoraban los muros de fachada y de piezas principales, y los lujos ornamentos para el culto y el rico servicio de plata que integraban la espléndida dotación de su capilla. Con estas noticias creímos cosa fácil encontrar testimonios precisos de sus autores y acaso hasta pormenores descriptivos de las obras que realizaron en la famosa prisión; pero nos engañamos: faltan en el Archivo municipal los manuscritos de propios y caja correspondientes al lustro 1565-69, por desgracia el período de tiempo que más interesaba a nuestro propósito.

Conste que el abandono de dicho Archivo, causa cierta de que lamentamos la pérdida de valiosos documentos de aquel siglo, fué advertido en buen hora y remediado en lo posible gracias a la diligencia del procurador mayor y veinticuatro don Juan de Escalante de Mendoza, varón inteligente y nobilísimo que denunció el hecho a la ciudad en este primoroso autógrafo, leído en el Cabildo del día 13 de Septiembre de 1587.

«Por acuerdo de la ciudad se abrió el Archivo para buscar escrituras referente al pleito con el duque de Medina sobre el campo de Anévalo, las cuales escrituras no se hallaron, porque es lástima grandísima ver cómo todos los papeles, escrituras y privilegios que están en el Archivo los van royendo ratones y otras sabandijas y consumiéndolos el demasiado polvo que dentro hay. De manera que vendó como agora va y no poniéndole breve cuenta, se dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no se puedan entender ni sean de ningún género de provecho ni que hagan fe. Y pues este es negocio de grandísima importancia para el bien de esta República, pide y suplica a la ciudad, y le encarga la conciencia mande poner remedio en ello por todas las vias y maneras que fuese posible y cierta que dentro de muy pocos años no habrá en el dicho Archivo ningunas escrituras ni privilegios, ni otros ningunos recaudos que dejen de estar consumidos y desbaratados ó de manera que no

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

NOTICIAS

Regresó de Cádiz con su esposa don José Montoto.

Capitonné.—MUDANZAS F. SOTO.—O'Donnell, 25. Tfn. 875

Ha llegado procedente de Cádiz, con su distinguida esposa, don Manuel Gallego.

M. Segura DENTISTA Federico de Castro, 20

Marcharon a Jerez de la Frontera los señores de la Riva y González (don Evaristo).

GASQUET, SIERPES, 34.—Casa recomendada en óptica y fotografía.

Para el día 24 del actual, festividad de San Rafael, ha sido señalada la fecha de la boda, en Madrid, de la bellísima señorita Isabel Benjumea Heredia, hija del ministro de Fomento, conde de Guadalupe, con el pímogénito de los condes de Santa Marta de Babío.

Pecho, Venéreo, Sifilis. C. Orivel. Pópulo, 24. De 1 a 4.

Ha comenzado la exposición de modelos de trajes, abrigos, pieles y sombreros en los almacenes

Ciudad de Sevilla

Los tejidos de mayor novedad y el surtido más completo de Andalucía se encuentran siempre en esta casa en las mejores condiciones de precios.

Se encuentre en Sevilla el ingeniero de la tercera división de ferrocarriles don José Castillo.

Ha marchado a Málaga don Narciso Banderas.

Procedente de Málaga ha llegado doña Carmen Gordillo, acompañada de su hija Isabel.

De la misma capital llegó don Francisco Portillo.

Después de pasar la luna de miel ha regresado de Ruiseñada (Santander) el industrial de esta plaza don Francisco Ruiz Díaz, acompañado de su bella esposa doña Eduarda Caldevala.

General Polavieja, 28. Grajales Varetta, Tf. 579

Don José María Tejera nos manifiesta que viaja y se presenta como viajante de dicha casa, no pertenece a ella desde hace muchos meses, lo que manifiesta no vaya a sorprender la buena fe de mis señores.

Al estreno anunciado para esta noche en Pathé Cinema de la película española «Carmela, flor de Galicia», asistirán los infantes don Carlos y doña Luisa con sus augustos hijos.

El 16 del actual dará comienzo la novena a la Divina Pastora, en la iglesia de San Antonio de Padua, siendo orador sagrado el licenciado don Eduardo Paradas Agüera, coadjutor de la iglesia de Santa Marina.

Procedente de Huelva se encuentran en Sevilla, en viaje de boda, don Juan Rosas Suárez y su esposa doña Concha Mojarro Roda.

En los exámenes de la Economía ha obtenido, tras lucidos ejercicios, la calificación de sobresaliente en el séptimo año de piano la bella señorita Teresa Luna Escudero.

Gobierno Civil

Capítulo de visitas

Esta mañana cumplimentaron al gobernador civil interino, don Carlos García Oviedo, el alcalde, conde de Bustillo, y el diputado provincial señor Moreno Rodríguez.

El señor García Oviedo recibió la visita de don Pedro Álvarez Osorio, que solicitó se autorizase el entierro del cadáver de la señorita Bernardita Palacio en el panteón particular de la institución Protectora de la Infancia.

EN PILAS

Suicidio de un anciano

En el pueblo de Pilas, y en el sitio conocido por «Pozuelo», puso fin a su vida el labrador de 65 años Manuel Quintero Palomo.

Para llevar a cabo sus fatales propósitos se disparó un tiro de escopeta, entrando la bala por la región mentoniana y saliéndole por la hoyada del cráneo.

El infeliz Manuel quedó muerto en el acto.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a intentar contra su vida. El suicida era casado.

LEA USTED SIEMPRE «EL LIBERAL»

FUTBOL

Acuda usted el Sábado y Domingo próximos al Campo de la Avenida Reina Victoria y verá dos grandes partidos interregionales.

LA UNION SPORTING de Madrid Y EL

SEVILLA FUTBOL CLUB (CAMPEON DE ANDALUCIA)

A las cuatro de la tarde Dos pesetas entrada general!!!

VIDA SOCIAL

A los dependientes, barberos y peluqueros

Compañeros: Es dolorosísimo e imperdonable que nuestro gremio sea quizás, de entre tantos, el único que poco ó nada se preocupe del bienestar de la clase. Ello es lo más sagrado para nosotros, puesto que de él depende nuestro bienestar y el de nuestras familias, y no obstante nada hacemos en pro de tan magno problema, que tanto tiempo ha debiera estar resuelto a satisfacción de todos.

Claro es que individualmente ninguno de nosotros somos «gentes» para conseguir nada; pero muchos granos de arena forman una montaña, y el mar inmenso no es otra cosa que muchas, muchísimas gotas de agua unidas y fundidas en una sola. ¿Qué quiere decir esto? Que la unión hace la fuerza, según dice el antiguo adagio, y esa unión y esa fuerza sólo se consigue con la Asociación de la clase y poner en ella todo el entusiasmo, toda la fe que merece nuestro propio bienestar, y no esa pasividad que hasta aquí ha sido la única norma de nuestro proceder.

Así, pues, yo, el más modesto de todos los dependientes del gremio, me permito levantar mi protesta ante esa indiferencia que nos perjudica, rogándole a los queridos compañeros un poquito de esfuerzo, bastante, para alcanzar y retener el bien de la clase, haciendo que la Patronal cumpla al pie de la letra las vigentes leyes.

Compañeros: Unámonos todos, absolutamente todos, en un esfuerzo común, y, según espero, ello será la realización de nuestras más legítimas aspiraciones: el bienestar del gremio.—José Cubiles.

Horas de oficina en la Administración de

EL LIBERAL

de nueve mañana a siete tarde.

Quejas del vecindario

Los vecinos de calle Mallén se quejan de que los partes de la Guardia municipal denunciando el caso no hayan hecho que se den las órdenes oportunas para que se proceda con toda urgencia a la reparación de dos llaves del agua descompuestas a ras del agua filtrada, que por estar descompuestas a ras del suelo, han convertido dicha vía en un lodazal en un charco pestilente, lo que puede producir enfermedades.

También ocurre igual en calle Via-Cruces, cuyo vecindario padece iguales consecuencias. Trasládamos la queja a quien corresponda.

Don José Rey Jiménez, don Zolito Martín Gómez y don Antonio Morón Yrpes, con domicilio en la barriada de El Fontanal, nos escriben atenta carta diciéndonos que los señores Sánchez, Romero y Carvajal, propietarios de la huerta El Fontanal, la vendieron para edificar fincas urbanas, habiéndose construido más de un centenar de casas.

En el centro precisamente de la barriada —dicen nuestros comunicantes— existe una noria y en su dicho centro está arrendado a un señor que tiene ganado vacuno, lo que produce encharcamiento de aguas, originadas por el estiércol y los orines en plena putrefacción.

Repetidamente se han quejado los vecinos al representante de los propietarios sin que hayan sido atendidos.

También lo hacen por nuestro conducto a la autoridad municipal, pues aquello constituye un serio peligro para la salud pública. Y como creemos muy justa la queja, la trasladamos a quien corresponda.

Fiestas en San Marcos

Con gran solemnidad continúa celebrándose en la iglesia filial de San Marcos la novena a la Virgen del Rosario, que anualmente consagra a su titular la Hermandad allí establecida, viéndose el templo todas las noches lleno de fieles, que acuden a escuchar los hermosos sermones que, llenos de sana doctrina, pronuncia el elocuente orador sagrado don Francisco de P. Carrión, cura propio de San Andrés.

El altar donde figura la hermosa y bellísima imagen de la Virgen del Rosario, escultora que se atribuye al Duque de Cornejo, es un verdadero alarde de buen gusto, y por ello merece plácemes muy sinceros, que no le regateamos, su Hermandad, que merece que dicha Hermandad se proponga celebrar en los días 22, 23 y 24 del corriente, sacando en solemne procesión a la Virgen del Rosario en la tarde del último día de velada, recorriendo las calles de la fe. Iglesia que anunciaremos oportunamente. Seguirá a la procesión la banda de música del regimiento de Soria, que dirige el músico mayor don Manuel López Farián.

Los vocales que deberán formar el Comité permanente serán designados por el presidente del Consejo a propuesta del comisario regio, y formarán también parte del Comité ejecutivo.

Artículo quinto

Además se elegirán vocales de honor regionales y otros locales, que serán nombrados a propuesta del comisario regio ó designados libremente por el Gobierno.

Artículo sexto

El presidente del Consejo dictará las disposiciones oportunas para que se cumpla lo preceptado por este decreto.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid 15.—La «Gaceta» publica una real orden nombrando a don Juan...

Hoy ha publicado la «Gaceta» el real decreto que reorganiza definitivamente el Comité de la Exposición Ibero-Americana.

El Alto Comisario, general Sanjurjo, ha hecho unas declaraciones en las que se muestra francamente optimista respecto al problema africano.

Los agricultores han reintegrado los cinco millones de pesetas que obtuvieron del Estado como préstamo.

PARA EL MONUMENTO A CERVANTES

Madrid 15.—Con motivo de la fiesta del día de la Raza, el Parlamento de Colombia ha votado un crédito de diez mil dólares para el monumento a Cervantes que se erigirá en Madrid.

Para el mismo objeto ha votado otro crédito de dos mil el Ayuntamiento de Bogotá.

LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES HAN SIDO REINTEGRADOS

Madrid 15.—Los cinco millones de pesetas que como préstamo sobre las cosechas de trigo se hizo por el Estado a los agricultores han sido ya reintegrados, con los correspondientes intereses.

De la totalidad del préstamo sólo restan por cobrar 46.000 pesetas.

LA VIDA ACADEMICA DEL ATENEO DE MADRID

Madrid 15.—Se asegura que en el próximo mes reanudará su vida académica el Ateneo.

Parece que la sesión inaugural será presidida por el general Primo de Rivera, y no sería extraño que al establecer dicha entidad su vida académica se vincule en la Junta general las facultades inherentes a ella, confirmándose en sus cargos directivos a las personas que en la actualidad los desempeñan.

La nueva constitución del Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana

Madrid 15.—La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

Artículo primero El Comité Ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla estará integrado por vocales de derecho propio, de representación corporativa y de libre elección, teniendo todos en el ejercicio del cargo los mismos derechos y deberes.

Serán vocales por derecho propio los que ejerzan ó hayan ejercido el cargo de alcalde de Sevilla.

Le serán de representación corporativa cinco concejales del Ayuntamiento designados por la Corporación, dos diputados provinciales elegidos por la Diputación, un representante del Cabildo Catedral Hispalense, un representante de la autoridad militar de Sevilla y los presidentes de las entidades que a continuación se mencionan:

Universidad de Sevilla, Real Maestranza de Caballería, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; Cámara Oficial Agrícola, con vocales que aun existen en Cámara, Junta de Obras del Puerto, Academia provincial de Ganaderos, Academia de Bellas Artes, Academia Sevillana de Buenas Letras, Academia de Medicina, Colegio de Abogados, Archivo de Indias, Asociación de Arquitectos, Colegio de Agentes de Aduanas, Colegio pericial Mercantil, Unión Comercial, Centro Mercantil, Unión Gremial, Ateneo, Real Sociedad Automovilista Sevillana, Círculo de Labradores, Asociación de Empleados de Escritorio, Sociedad obrera Nicot, Sociedad de obreros ferroviarios, La Reforma, Sociedad Colombina Ombense y Asociación de Ingenieros industriales.

De libre elección serán los vocales que designe el presidente del Consejo de ministros, a propuesta del comisario regio de la Exposición.

Artículo segundo

Los vocales de representación corporativa perderán sus derechos al cesar en la representación que ostentan.

El comisario regio podrá proponer a los presidentes del Consejo la inclusión de nuevas personalidades.

Artículo tercero

Los vocales de libre elección no podrán ser en mayor número que los de representación corporativa, e igualmente el comisario regio estará autorizado para proponer las inclusiones que estime de justicia en relación con el interés del Certamen, y asimismo lo tendrá también para excluir a los vocales que no cumplan en el ejercicio de su cargo.

Artículo cuarto

Los vocales que deberán formar el Comité permanente serán designados por el presidente del Consejo a propuesta del comisario regio, y formarán también parte del Comité ejecutivo.

Artículo quinto

Además se elegirán vocales de honor regionales y otros locales, que serán nombrados a propuesta del comisario regio ó designados libremente por el Gobierno.

Artículo sexto

El presidente del Consejo dictará las disposiciones oportunas para que se cumpla lo preceptado por este decreto.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid 15.—La «Gaceta» publica una real orden nombrando a don Juan...

LA PATRONA DE INTENDENCIA

Festejos en los cuarteles

Madrid 15.—Hoy se celebran festejos en todos los cuarteles de Intendencia en honor de su Patrona, Santa Teresa.

A las siete de la tarde de ayer se celebró un festival de variedades.

A las diez y media de hoy se ha verificado una gran función religiosa en la iglesia de San Jerónimo.

Después se han distribuido a las tropas del Cuerpo, ranchos extraordinarios.

EL DESPACHO EN GUERRA

Madrid 15.—Despacharon con el ministro de la Guerra los generales Saro y Cantón.

Después recibió el duque de Tetuán al teniente coronel Capaz y al almirante Pintado.

VISITA EN INSTRUCCION

Madrid 15.—Una Comisión de Albacete ha visitado al ministro de Instrucción pública, para pedirle que active la reconstrucción del Instituto.

EN LA DIRECCION DE COLONIAS

Madrid 15.—Esta mañana visitó al director de Marruecos y Colonias el obispo de Fernando Poo.

MARRUECOS

El general Sanjurjo ha hecho interesantes declaraciones sobre el problema africano, mostrándose optimista.

Tetuán 15.—El Alto Comisario, general Sanjurjo, ha hecho a un periodista interesantes declaraciones, empezando diciendo que el era francamente optimista, pues la situación actual del problema no podía ser más despejada, más en la zona oriental que en la occidental, pues en el Rif nuestra influencia se encuentra solidamente avanzada, estando organizando en la actualidad las cabilas y siendo completo el desarme de éstas.

En el Yebala, aunque la situación es buena, el desarme no es total, faltando aún por recoger de ocho a diez mil fusiles, y también faltan por extinguir algunos pequeños focos rebeldes que aun existen en las cabilas de Ajmas, Beni Ider y Zamata; pero el asunto marcha bien y nuestras columnas volantes han hecho grandes marchas a fondo sin encontrar apenas resistencia.

Esto demuestra que la moral de los rebeldes se encuentra muy decaída. Nuestras fuerzas prosiguen el desarme, y los dos ó tres únicos jefes que aun tienen han huido a la montaña, incapaces de resistir, y alguno de ellos ya ha enviado emisarios haciendo proposiciones para la amnistía, y los otros nos temen demasiado.

Ahora se intensifica la labor de pacificación en Beni Ider, quedando sólo sin explorar el territorio de Zumata; pero ya verán los que aun creen en este fantasma la desilusión que se van a llevar cuando acometamos esa empresa que aun nos resta.

Estas empresas militares de pacificación total las iremos realizando con soldados indígenas, para evitar a España mayores sacrificios.

El problema de Marruecos—continúa diciendo el general—se terminará muy pronto militarmente; pero precisa tomar precauciones para el porvenir, y también en la preparación de la labor política que necesariamente hay que acometer para el establecimiento de un buen sistema de colonización.

Preveo para ello un buen plan de obras públicas, construyendo carreteras y ferrocarriles que se internen, estableciendo una buena red de comunicaciones con las regiones que aun carecen de ellas. Tan pronto como todo esto se realice variará por completo la faz del problema africano.

Casos de peste bubónica en Orán

Méjico 17.—Por la Dirección de Sanidad de este puerto se han dictado las medidas sanitarias a que serán sometidos todos los barcos que lleguen procedentes de Orán, por tener noticias de haberse dado algunos casos de peste bubónica en aquella población.

Intento de saqueo

Méjico 15.—Una partida de bandidos se presentó anoche en el poblado de Tafersit, con intención de robar.

Se emboló tiroteo con los asaltantes, que fueron rechazados sin conseguir su objeto.

INFORMACION DE PROVINCIAS

INAUGURACION DE LA NUEVA CARCEL

Ferrol 15.—Se ha inaugurado la nueva cárcel, que se halla enclavada en los terrenos ocupados por el antiguo Malecón.

La nueva cárcel tiene excelentes condiciones higiénicas, con celdas individuales, con servicio de agua potable y luz eléctrica.

Un ancho corredor, destinado a la vigilancia rodea todo el edificio.

FALLECIMIENTO DE UN NIÑO

Barcelona 15.—Esta mañana falleció el niño Vicente Ubé, que ayer cayó del balcón de su casa a la calle.

JUGADORES ATRACADORES

Barcelona 15.—Un individuo ha denunciado en el Juzgado que en el Bar España jugó a las cartas con unos desconocidos, levantándose después de perder cuatro pesetas, diciendo que no tenía más dinero.

Al salir a la calle le asaltaron dichos individuos, golpeándole y apoderándose de 50 pesetas que llevaba escondidas.

UN ACTOR ABSUELTO

Málaga 15.—Se ha visto la causa contra Luis Miranda, actor que al representar el drama «Esclavitud», lesionó, al disparar un tiro, como exigía la ficción escénica, a un compañero.

UNA BATIDA CONTRA LOS LOBOS

Gijón 15.—En Puente Suevo, los lobos causan enormes estragos en el ganado.

En Colunga ha organizado el Soma una batida, que se dará el próximo domingo.

PROTECCION A LOS TRABAJADORES DEL MAR

Barcelona 15.—En la última reunión celebrada por el Consejo de Retiro Obrero de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, se dio cuenta de un expreso telegrama del señor Saralegui, secretario de la Caja Central de Crédito Marítimo, manifestando la gran satisfacción producida por el éxito de la Asamblea Nacional de Previsión celebrada en Vigo hace poco tiempo, y por el completo acuerdo con que se han establecido entre el Instituto antes citado y sus Cajas colaboradoras del litoral y la de Crédito Marítimo, las bases necesarias para la más rápida y eficaz aplicación del Retiro Obrero en favor de los trabajadores del mar.

Llegada de los Reyes a Barcelona

El monarca clausura el XX Congreso internacional de transportes

Barcelona 15.—En tren especial, y a la hora anunciada, llegaron a esta ciudad Don Alfonso, Doña Victoria y las infantas doña Cristina y doña Beatriz, acompañados del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

En el apedero de Gracia les recibieron las autoridades, el Ayuntamiento y la Diputación en pleno y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Ridió honores una compañía, con música, escuadras y bandera, del regimiento de Vergara.

Al descender del tren Don Alfonso y Doña Victoria con sus augustas hijas, les fueron entregados tres hermosos ramos de flores naturales.

El alcalde dió la bienvenida a Don Alfonso, quien seguidamente revistó las fuerzas.

Al subir los Reyes y su séquito a la calle Claris estalló una salva de aplausos.

El marqués de Foronda presentó a los Reyes a los congresistas que asisten al vigésimo Congreso Internacional de Transportes. Estos ovacionaron largamente a los Soberanos.

Varias señoras entregaron a Doña Victoria y a las infantas ramos de flores.

El público, estacionado en las inmediaciones de la calle Claris, ovacionó nuevamente a los Reyes.

Varios aeroplanos y un dirigible evolucionaron por cima del Paseo de Gracia.

En un landó a la federica se sentaron Don Alfonso y Doña Victoria con el alcalde. Les seguían, en otros coches, las infantas con el jefe del Gobierno y autoridades.

Paseo de Gracia se renovaron los aplausos.

La comitiva llegó hasta la Avenida de Alfonso XIII, donde se había levantado una tribuna. A ella subieron los Reyes y séquito, presenciando el desfile de las fuerzas que habían cubierto la carrera.

Terminado éste, siguieron los Monarcas hasta el Palacio de Pedralbes, en cuyo interior presta servicio un escuadrón del regimiento de Caballería de Santraque. La guardia exterior está integrada por una compañía de mozos de escuadra, que fué revista por Don Alfonso.

A las doce y media, con el mismo traje de capitán general con que había llegado, acompañado del Presidente del Consejo, se dirigió Don Alfonso al Ayuntamiento, para asistir a la sesión de clausura del Congreso Internacional de Transportes.

Momentos antes el ministro del Trabajo, que presidió las sesiones de la mañana, había anunciado a los congresistas que el Rey asistiría a la sesión de clausura.

A la una menos cuarto llegó Don Alfonso, siendo aplaudidísimo.

Se posesionó de la presidencia, sentando a su derecha al general Primo de Rivera, como jefe del Gobierno, y a su izquierda al capitán general.

El presidente del Congreso, señor Nancher, leyó un discurso, agradeciendo al Rey y al Gobierno su asistencia.

Le contestó el señor Primo de Rivera, diciendo que el Rey y el Gobierno sentían especial complacencia en haber llegado en momento tan propicio, para clausurar tan importante acto.

Barcelona—añadió—os ha dado cobijo espléndido en estos salones, que significan la gloria y la tradición de la patria antes de hacerse la unidad nacional.

Por último dijo que sentía no haber llegado a tiempo para tomar parte activa en las deliberaciones del Congreso, deseándole que su labor fuese eficaz, en pro del interés del mundo entero.

Agradece a los congresistas los aplausos tributados al Rey, y declara clausurado el vigésimo Congreso Internacional de Transportes.

Levantada la sesión pasó el Rey y su séquito a una antesala del Ayuntamiento, donde fué cumplimentado por los concejales y algunas autoridades.

LO QUE HARA DON ANFONSO POR LA TARDE

Barcelona 15.—Después de haber clausurado el Congreso de Transportes, el Rey, acompañado del conde de Miranda y del jefe de Policía y gobernador, marchó a Pedralbes, donde se celebró un almuerzo familiar.

El marqués de Estella marchó a Capitanía, donde cambió de ropa, recibiendo a algunas autoridades.

El jefe del Gobierno almorzará con el capitán general.

Esta tarde visitará Don Alfonso el Círculo Ecuestre, y por la noche asistirá a un banquete que celebran en el Ritz los congresistas de transportes.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN PARIENTE DE HERNAN CORTES SE OPONE A QUE VENGAN A ESPAÑA LOS RESTOS DEL CONQUISTADOR

Nueva York 15.—Telegrafían de Méjico que el príncipe Pignatelli ha comunicado que se opondrá a que se lleven a España los restos de su antepasado Hernán Cortés.

UNA BANDA DE ATRACADORES ESPAÑOLES

París.—La madrugada última la Policía dió el alto en Montmartre a cinco individuos que se dedicaban a desvalijar a los transeúntes.

Al amenazar a uno, éste disparó, hiriendo a un agente.

Se llama José Castellanos. Los otros cuatro, también españoles, se llaman José Pujol, Antonio de la Mata, Manuel Toledo y Rosendo Costa.

Todos son jóvenes, y dicen que se dedicaban al atraco por habérselos terminado los recursos.

¿Desca usted una colocación, traspasar algún negocio, perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.

De los escarmentados...

salen los avisados que deciden para siempre comprarse el calzado en La Cubana—Líneos, 9—, que lo vende de la mejor clase y a precios mucho más baratos que sus competidores.

Eczema

Los que han estado sufriendo de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Unguento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné, erupciones, urticaria, ronchas, amormonas, comezón, sarna, posfemias, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, 3 Ptas. Caja.

DE FUTBOL

El próximo domingo dará comienzo la «tournee» del campeonato infantil de los Clubs no federados, organizada por la Sociedad deportiva Luchana F. C., comenzando el luchano de Luchana y una selección sevillana, integrada con grandes elementos futbolísticos.

El primer encuentro se celebrará en el inmediato pueblo de Olivares, a las órdenes del señor Rocha.

Los Clubs que deseen inscribirse pueden hacerlo en el próximo domingo 17, a las doce, dirigiéndose a la directiva del Luchana por escrito a su centro, Encarnación, 15.

Madrinas de guerra

Las solicitan el cabo José Domínguez, de la cuarta compañía del batallón de Ingenieros, Melilla; el soldado del batallón de Cazadores de África número 17 Juan Reina, y José Muñoz Villa,

INFORMACION GENERAL - ARTICULOS

La Fiesta de la Raza en Alcázarquivir

Los que están "amigos" en la ciudad... y como quieren en el campo... Las noticias que llegan... Un hermoso discurso de Blasco Garzón.

Hemos llegado a Alcázarquivir el martes, por la mañana. Salimos de Tánger en auto particular, a las siete. Nos hemos detenido una hora en Larache, del que ya hablémos.

Nos han recibido en Alcázarquivir como a enviados del cielo. ¿Qué se quiere aquí a España? Yo pienso que nuestros lectores conocen algunas cosas curiosas de esta zona, donde se venera a la madre patria de un modo excepcional.

Blasco es hoy el amo de Alcázarquivir. Si aceptáramos todas las invitaciones, no terminaríamos nunca. Nos han alojado admirablemente, y en la Peña Militar somos acogidos con fraternal cariño. Estos hombres de la guerra son unos niños bajo techo.

De mis impresiones por aquí ya he hablado en otros trabajos, adornados con fotografías. En un año, Alcázar ha variado extraordinariamente. Por aquí reina tranquilidad. A cincuenta kilómetros de Alcázar suenan tiros. Ha habido fregado. Han llegado dos aviadores heridos y un teniente de Regular. También han caído varios soldados indígenas. El coronel Bolox, que iba a almorzar hoy con nosotros, se ha tenido que marchar al campo, pues manda la columna que opera por aquí. Estos "amigos" vuelven el rabo con frecuencia. Por Alcázar andan millares de buenos, mientras que en el campo se llevan lo que pueden, y sin tener ganas de dar un tiro al sol.

—Están amigos?—hemos preguntado a un grupo de harapientos que están sentados a la puerta de lo que llaman la Alcaicería.

—Mocho amigo. Nosotros, de España. Y con esa cara no se es amigo de nadie. Al moro hay que respetarlo, y no se le puede molestar en nada. Dan unas ganas de darle un tortazo a estos tipos, que se pasean a sus anchas por Alcázar, mientras que un puñado de kilómetros se dedican a pegar tiros sin tener fusil! Pero va de esto hablaremos más despacio, no para decir nada nuevo, pero sí para contar muchas cosas que agradecerán nuestros lectores, aunque no sea más que por la curiosidad de conocer tipos y costumbres.

EL ACTO EN EL TEATRO ALCAZAR

El acontecimiento del día ha sido el acto en el teatro Alcázar. Un bonito teatro, muy amplio y muy bien adornado para la fiesta.

Hay en el escenario un retrato del Rey, y el suelo está cubierto de flores. Los señores de Rabat, en una mesa están los regalos del certamen. Han llegado muchas personas de Larache. A las cinco en punto está el teatro lleno. La banda de la primera media brigada que dirige el músico mayor don Joaquín Santos, toca una marcha española.

Al entrar Blasco en la sala se pone el público de pie, y le saluda con una estruendosa ovación.

La presidencia de la fiesta la ocupan el consel general, en comisión, en Alcázar, señores Villa Villaverde, el infante de la ciudad, Sidi Abdeslam El Ermiqi, en representación del bajá, que está con su harca en el campo, y el comandante militar, jefe de la circunscripción, coronel don Leopoldo García Bolox.

En el estrado toman asiento el fraile franciscano padre Quesedo, el director del Colegio Marianista, don Julián Díaz, y el teniente de Intendencia don Francisco Muro, secretario y alma del certamen.

La mesa de la Prensa la ocupan los señores Galvín, Levy, Gavilán, García de Castro y el que firma. El señor Muro lee el acta del certamen.

Blasco da lectura a la poesía premiada, de la que es autor don Melchor González de Hoyos, de Oviado. Es una poesía bellísima, magistralmente hecha. Después leyó el señor Blasco un soneto de don Aureliano Cid Zabala, comandante de Intendencia de Avila.

Comprometido a ello por los amigos de Alcázar, el reportero da lectura a unas cuartillas, hechas al correr de la pluma, y que se han publicado en el "Diario Marroquí" de Larache, pedidas por su director. Hasta lo aplaudieron!

El padre Quesedo, en unas bellas cuartillas, hace la presentación del señor Blasco Garzón, quien seguidamente empieza su discurso, en medio de la general expectación.

Después de saludar a todos, dice que a pesar de saber que nunca segundas partes fueron buenas, vuelve a Alcázar, cediendo a los requerimientos de unos buenos amigos y por el deber que impone el patriotismo.

Dedica un bello y sentido canto a España y a la hermosura de su idioma castellano.

Entra de lleno en el tema que va a desarrollar. Su fluidez de palabras, que embellecen los argumentos de citas históricas, afluyen patéticamente a los labios del orador, pero de tal manera sugestivos, que interesa más escuchar que escribir.

Relata el hecho histórico del descubrimiento de América por Cristóbal Colón para ir a parar a las tres tendencias que surgieron, y que son: colombina, anticolombina y realista o histórica.

En la primera sostiene Rosely de Lorqués que Colón era un enviado de Dios y como tal realizó su empresa, en tanto que Fernando I era un verdugo, Isabel de Castilla una histórica ambiciosa y los españoles de la época unos malvados. La segunda tendencia, por Andrés Godrich, la anticolombina, sostiene, por el contrario, que Colón era un loco visionario, Isabel una codiciosa; pero, en cambio, los españoles eran cosmógrafos, sabios, dominadores de la ciencia de su época. La realista o histórica sostenida por Navarrete, Pinillos, Fernández Aguirre y según se desprende de lo dicho por estos historiadores...

SOCIEDAD

En el expreso de anoche marchó a Madrid, acompañado de su distinguida esposa doña Valentina Luca de Tena, el oficial de Intendencia don Benito Picó.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los marqueses de Santo Domingo.

Marchó a Madrid en el expreso la marquesa viuda de Salobral.

Ha regresado de su viaje por el extranjero el notario de esta ciudad don Francisco Monedero Ruiz y su bella esposa, que contrajeron matrimonio el día 15 del pasado mes, en la iglesia de los Jerónimos de Madrid.

Plaza Hermanos.—Plaza del Pacífico, 6. Mañana domingo gran exposición de gramófonos y discos. Ventas a plazos.

CALZADOS LA IMPERIAL

26 Grandes Sucursales en España NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA CASAS EN SEVILLA Santa María de Gracia, 5 (La Campana) y Feria, 125

Teatro y Cine DE FUTBOL

Duque "El... E la y... El otro"

La adaptación a la escena de un conocido cuento de Bocaccio, hecha por el señor Moreno García, y representada anoche en cuarta sección en el teatro del Duque, llevó numerosa concurrencia, ocupándose totalmente las localidades, puesto que de un estreno se trataba.

Y conocido el origen de la trama escénica que anoche se representó en el Duque, no creemos necesario decir que las escenas escabrosas se suceden, que hay abundancia de chistes volatinos, situaciones equívocas a granel, toaletas ligeras y cuanto puede contribuir al regocijo del espectador que asiste a una cuarta sección con el sólo propósito de solazarse.

El maestro Martínez ha compuesto para el evaudeville—así lo clasifica su autor—una música alegre, inspirada, sirviendo bien las situaciones del libreto. Algunos de los números tardarán en popularizarse.

De los intérpretes hay que citar, en primer lugar, a Blanca Poza, que lleva el peso de la obra, y a cuyos esfuerzos se debe que transcurriera la representación apaciblemente hasta el final. Muy bien la señora Nombela y señoritas Mathew y Puchol, ésta con sus danzas. De ellos, León, que cooperó con la Roza con entusiasmo, y el señor Lázaro, a quien la repentina enfermedad del señor Morillo hizo encargarse del papel sin la preparación necesaria. Los señores Benavides, Gracia y Lozano, con discreción plausible.

La obra fué presentada con la necesaria visibilidad, para lo cual se estrenó atrezo y decorado, y las evoluciones de las señoritas del conjunto estuvieron muy bien cuidadas, revelando la pericia del director de escena, señor Carrión.

Las protestas que en algunos momentos hizo parte del público ostensibles, se acentuaron algo al final.

D. F.

Pathé Cinema

"Carmíña, flor de Galicia"

La hermosa y amplia sala de Pathé ofrecía anoche aspecto brillantísimo, con motivo del estreno de la película de producción española "Carmíña, flor de Galicia", de la que ya nos ocupamos recientemente sin el elogio que justifican sus muchas bellezas, la acertadísima elección del asunto y la interpretación con que avvaloran el film Irene Salazar, Marija de Mazo, Aida de Lupo y Juan Muñoz del Río, como figuras más salientes.

Nuestros augurios en cuanto al éxito brillante que tal película había de obtener, confirmáronse de modo inequívoco. La concurrencia, complacidísima, elogió calurosamente la producción ya citada, que constituye un serio abanico de los proyectos en el arte cinematográfico español, y ocasionó ruidosamente la clásica mofa, bailada con absoluta propiedad por elementos de la colonia gallega, en cuyo honor celebrábase el espectáculo.

Una jornada muy feliz, en suma, a la que otorgaron el honor de su asistencia los infantes doña Luisa y don Carlos, con sus augustos hijos, que presenciaron la función de la tarde y felicitaron a la gerencia del Pathé.

En la tarde del jueves inauguráronse las secciones de cine benéfico, con resultado magnífico.

También asistieron los infantes a esta función inaugural, en que se proyectó "La mano del pulpo", película que ha gustado extraordinariamente, y se repetirá cuando termine el número de proyecciones a que oblige el éxito grande de "Carmíña".—G.

Subasta voluntaria

Se vende en pública subasta la casa en esta ciudad, calle Gravina número 12, por el tipo de 100.000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 23 del mes actual, a las once y media, horas, ante el notario de esta capital don José Balbuena Montero, y en su estudio, calle de Monsalves, 3, donde pueden examinarse los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta.

Sevilla 15 de Octubre de 1926.

La Academia de Buenas Letras

Anoche celebró sesión esta Real Academia, presidiendo el director, señor Armiñigo, con asistencia de los académicos señores Díaz Caro, Llach, Muñoz Torrado, Sebastián Bandarán, Montoto y Moreno Maldonado.

Rezadas las preeces de estatuto se aprobaron las cuentas de la Academia del ejercicio anterior.

Se acordó nombrar correspondientes a don Juan C. Cebrán, en San Francisco de California, y en Madrid al señor marqués de Ciadoncha.

También se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia que aflige al señor Manjarrés, académico censor, y que una Comisión le visite para darle el pésame.

DE ABASTOS

Han sido multados los industriales establecidos en Cantillana por infracciones relacionadas con los pesos y pesas y por contravenir disposiciones de la Junta provincial de Abastos, en la cantidad que a continuación se señala:

Don Juan Merino Rivas, 100 pesetas; don Andrés Naranjo Daza, 75; señora viuda de Manuel de Jesús, 50; don Félix Blanes Bohórquez, 50; doña María Barrera, 50; don Antonio Gallego Solís, 50; don Juan Quereñaz Espinosa, 50; don Antonio Ferrera Pérez, 50; don Antonio Corro López, 50; doña Estrella Jiménez Campos, 50; don José Palma Pérez, 50, y don Jesús Bohórquez Velayo, 50.

Han satisfecho las multas que les fueron impuestas los señores siguientes:

Doña Antonia Domínguez Horriello, 50 pesetas; don José Acebal Guerra, 50; don Manuel Castro Aguayo, 25; don Maximino Ayer Rada, 150, y señora viuda de Izquierdo, 50 pesetas.

La casa de los ferroviarios

Sevilla 15 de Octubre de 1926. Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Muche agradeceré a usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección el adjunto escrito, contestando a don Pedro Macías.

Favor que espera merecer de su reconocida bondad su seguro servidor Q. E. S. M.—El presidente de la Zona núm. 22, Pedro Medrano.

Leído el escrito publicado en el periódico de su digna dirección del día 14 del actual titulado "La casa de los ferroviarios", firmado por don Pedro Macías, cumpleme contestar a dicho consocio con todo respeto lo siguiente: Que esta Junta de Zona ha visto con simpatías la idea lanzada; pero que si el señor Macías lee el periódico oficial de la Asociación, no ignorará que esta Zona tiene presentado en la Asamblea de representantes celebrada en Madrid en Mayo último un proyecto para la construcción de nuestro edificio sucursal, al igual que las poblaciones que cita, y más aún porque nuestro proyecto lleva la doble finalidad de resolver en parte el agudo problema de la vivienda de sus asociados, puesto que está presentado a base de viviendas económicas.

Razones que no son de momento exponer tienen retenidas las gestiones iniciadas por esta Zona, y que con mucho gusto daría a conocer al señor Macías en nuestro domicilio social, Alvarez Quintero, 51.

Por la Asociación general de ferroviarios de España.—El presidente de la Zona núm. 22, Pedro Medrano.

La hora de cierre de los teatros

En la Jefatura de Policía nos rogaron anoche la publicación de la siguiente Nota:

«La Comisaría de Vigilancia de esta capital comunicó con fecha 13 de los corrientes a los señores empresarios de espectáculos la orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de que desde el próximo lunes 18 sea cumplido en todas sus partes lo consignado en los artículos 9 y 11 del vigente Reglamento de espectáculos públicos, es decir, que se empiecen a la hora exacta señalada en los carteles y terminen todos antes de la una de la noche, imponiendo a los infractores las sanciones señaladas en el artículo 11 del Reglamento citado.»

El nuevo Ayuntamiento de Chipiona

Sanlúcar de Barrameda 15.—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro muy estimado amigo don Francisco Florido Castro, nuevo alcalde del reorganizado Ayuntamiento del inmediato pueblo de Chipiona.

Hablando con el señor Florido de los asuntos municipales de la vecina villa, dijimos, que anteayer estubo en Chipiona el delegado gubernativo de la zona, don Aureliano Benzo, constituyendo el nuevo Ayuntamiento formado por diez concejales, tres de los cuales pertenecen al Sindicato Católico Agrario, entidad muy importante de Chipiona, y los restantes son comerciantes e industriales de prestigio.

Nos manifestó el señor Florido Castro que la Alcaldía había recaído en él, y al preguntarle nosotros sobre sus planes al frente de su pueblo, nos contó que aún era prematuro hablar de proyectos, pues no hacía más que cuarenta y ocho horas que era alcalde, pero que su labor abarcaría tres puntos: cultura, higiene y mejoras en la población, habiendo sido su primer paso formar el Censo escolar, el cual arroja un número algo elevado de niños, que no se puede reconcentrar en las dos escuelas que hoy existen (una de cada sexo), proponiéndose gestionar del Gobierno la creación de cuatro escuelas más.

Y con el ofrecimiento que de su cargo nos hizo el señor Florido, nos despedimos, deseándole éxito en su gestión.—Quiñoy.

CARTERA DE NOTICIAS

En Madrid han contraído matrimonio la bella señorita Matilde de Martínez González y nuestro estimado compañero en "El Liberal" don Manuel Perpén. Que sea enhorabuena.

Regresó de Ayamonte, con su distinguida esposa, el ex alcalde de nuestro Ayuntamiento señor conde de Halcón.

Dr. ZBIKOWSKI Oculista.—Alfonso XII núm. 42

En Mieres (Asturias) ha fallecido el distinguido ingeniero don Carlos Ginovart Rovira.

SOMBREROS-GARCIA CANDILEJO núm. 3 LOS MEJORES FIELTROS FERNANDEZ Y ROCHE

El próximo día 20 será pedida en Gijón la mano de la bella señorita Irene Moldes, para el distinguido joven don José María de Rato, muy conocido entre la colonia asturiana de nuestra capital.

Marchó a Córdoba don Emilio Tuñón.

Enfermos de los ojos. Dr. Morán. Extracción de la CATARATA desde el comienzo de formación. Fácil corrección del Estrabismo (hizcos). Curación del Glaucoma (DOLOR DE CLAVO), etc. Consulta, 25 pesetas. Jesús del Gran Poder, 56. Sevilla.

Han contraído matrimonio en la parroquia del Salvador y San Nicolás, de la corte, la notable artista Nieves Mongay «La Romanita» y don Miguel Molina El-tés.

El doctor Macdonal participa a su distinguida clientela su regreso a Huelva.

Asociación de tiradores.—El próximo domingo 17 continuarán las tiradas de prácticas en el polígono de La Pañoleta, para tiradores de todas las categorías, empezando a las nueve de la mañana y terminando a las doce. La matrícula para esta tirada será gratuita.—La Directiva.

Ha dado a luz un hermoso y robusto niño doña Salud García Bujalance, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Catalá Rodríguez. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

La hermandad del Santísimo Cristo de las Misericordias y Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de Santa Cruz, celebra todos los viernes del año, de seis a siete de la tarde, ejercicios piadosos ante el altar del Santísimo Cristo. Se suplica la asistencia a estos cultos.

Operada catarata.—Por el oculista Dr. Arana fué operada con éxito de catarata doña Carmen Reyes, que vive en Pedraza, Real, 240. El Dr. Arana consulta de once a tres. Sagasta, 23.

La misa de «Requiem» celebrada ayer, a las diez, en la parroquia de San Isidro, fué aplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña Matilde Rodríguez, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

A dicho acto asistieron la familia de la finada y personas de sus amistades.

A su hija, la distinguida señora doña Elena Urzuela, hijo político nuestro estimado amigo don Juan Molano y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Anoche marchó a Valencia el doctor Juan Belmonte.

A Madrid marcharon anoche en el expreso don Juan Sánchez de León y don Eduardo Garce, administrador y subdirector de la Compañía del Norte, respectivamente.

En el expreso de ayer regresó de Barcelona el valiente novillero Epifanio Bulnes.

Marchó a sus posesiones de Constantina don Arturo Lloset

Anoche salió el expreso con dos horas y media de retraso a causa de haber descarrilado una máquina piloto, interceptando la vía.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don José Morales Romero.

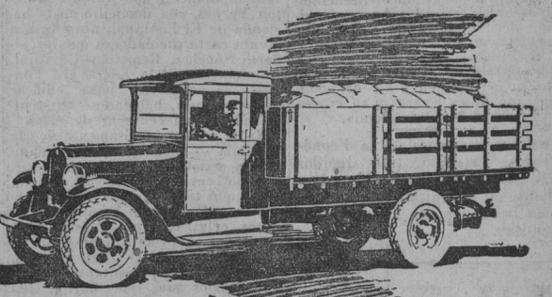
Llegaron de Córdoba el abogado don Enrique del Castillo y Romero y su distinguida esposa.

Un mensaje obrero

Se solicita una amnistía para los jefes y oficiales de Artillería

Las obreras y obreros eventuales de la Protección Militar de Sevilla han dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros un mensaje o memorial, pidiendo una amplia amnistía para los jefes y oficiales de la Arma de Artillería como testimonio de respeto y cariño a los que hasta ayer fueron sus dignísimos e inolvidables superiores.

El número de firmas que acompañaba al mensaje se eleva a ochocientas.



El nuevo Camión Graham Brothers de dos toneladas tiene mayor capacidad, fuerza y resistencia.

Graham Brothers, el departamento de camiones de Dodge Brothers, acaba de lanzar al mercado un nuevo camión de dos toneladas, que en la práctica excede esta capacidad.

A su mayor capacidad de carga, este nuevo camión une toda la fuerza, resistencia y seguridad que garantizan un servicio económico para largos años, cualidades estas que han dado tanta popularidad a los camiones Graham Brothers en todas partes del mundo.

La experiencia y excelente organización de Graham Brothers—la mayor fábrica del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de camiones—han contribuido a perfeccionar este nuevo modelo.

Pídanos hoy mismo pormenores y precios.

Los camiones Graham Brothers, y los coches comerciales Dodge Brothers de 7/2, de tonelada llenan el 90% de las necesidades del acarreo

JOAQUIN MAURÍ SAN ACASIO, 4 (FRENTE CORREOS) TEL. 1585 - SEVILLA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

EL LIBERAL

de nueve mañana a siete tarde.

Morón

El pasado domingo 3 y en los altos del restaurant de «La Casilla»...

De las dotes de elocuencia y bondad que adornan al señor Arias...

Con tal motivo y en el restaurant antes indicado vimos reunidos...

La presidencia la constituyeron el homenajeado, el señor juez accidental...

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Angulo Villalón...

El señor don José Sánchez Mesa, alcalde de nuestro Ayuntamiento...

Después, y por el sustituto del maestro nacional, don Francisco V. Muñoz...

Después de la lectura de la palabra del señor don José Carrasco Romero...

Seguidamente y en breves palabras, ya que la emoción le embargaba...

hor Arias, el que en sentidísimas frases elogió el proceder de todos los concurrentes...

A renglón seguido leyó unas cuartillas (que no transcribimos por falta de espacio)...

Posteriormente se leyeron varias adhesiones de señores de los pueblos del partido...

—Fausto acontecimiento ha sido el celebrado hoy en nuestra población. Nuestro digno alcalde...

Agradecidos por la invitación de que fuimos objeto...

El señor don José Sánchez Mesa, alcalde de nuestro Ayuntamiento...

Después, y por el sustituto del maestro nacional, don Francisco V. Muñoz...

Después de la lectura de la palabra del señor don José Carrasco Romero...

Seguidamente y en breves palabras, ya que la emoción le embargaba...

bro en todas las épocas, y abogó porque esta fiesta se celebre todos los años con la misma esplendidez...

Seguidamente se proyectó una función de cine, en la cual se exhibieron películas de interés...

También a los señores maestros se les entregaron ejemplares del «Quijote».

—A la terminación del señor Sánchez Mesa dió las gracias a todos los concurrentes por su cooperación...

El acto revistió gran brillantez. La presidencia la ocupaba, en representación del alcalde...

También tomaron asiento la Directiva del Ateneo, el director de estas escuelas y los señores que tomaron parte en el acto.

Declarado abierto éste, hizo uso de la palabra el secretario del Ateneo, señor Segura...

El obrero Manuel Ostos Gavella leyó unas preciosas poesías, que fueron muy aplaudidas.

El párroco de San Gil, don Alberto Flores, pronunció un sentido discurso, cantando las excelencias de la Raza...

La animación para esta típica fiesta es extraordinaria porque los hijos de Dos-Hermanas...

—El próximo domingo 17, otros ejercicios vuelven a poblar aquellas llanuras...

—Ha fallecido la respetable señora doña Teresa Morales G. Estrella...

—A petición propia y con ascenso ha sido destinado a Tarragona el secretario judicial de este Juzgado...

—A los diecinueve años de edad ha fallecido la distinguida señorita Fernanda Martel y de Cárdenas...

Se han publicado los programas para la próxima romería al cortijo de «Cuatro»...

—Se organiza para el día primero de Noviembre un gran festival taurino...

—Se rumorea que una personalidad local, que goza de grandes simpatías...

—Será así?—Corresponsal.

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se compra cristal roto, blanco, limpio y lavado...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

Ampliando las noticias que comunicó acerca de la próxima visita a este Departamento del ministro de Marina...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

—Se desea en casa particular habitación matrimonial y caballero solo...

CASA GONZALEZ (SEVILLA-TETUAN 25) MADRID GRAN VIA 14 CORDOBA HUELVA DECORACIONES DE JARDINES PATIOS, VESTIBULOS, ETC CERAMICA VIDRIADA

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra diez céntimos por día. ---Pago anticipado--- MEDICOS, ARRIENDOS, VENTAS, OFERTAS, HIPOTECAS, DEMANDAS

EL ISTMO Café LA CORONA EL HOGAR ESPAÑOL Academia San Ramón Maderas Persianas Joyería Dalmás

LA BOLSA
Cambios del día 15 de Octubre
Francos, 19,10.—Libras, 31,90.—
Dólares, 6,58.—Liras, 00,00.—
Escudos, 0,00.—Belgas, 00,00.

El Liberal

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad Día 15 de Octubre
Máxima al sol 44.2.—Máxima
á la sombra 33.0.—Mínima 18.2

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

NOTICIAS DE MADRID

Ayer se celebró la inauguración de la Casa Pensión para viudas y huérfanos de militares y marinos

Banquete al director del "Diario de la Marina", de la Habana, Sr. Rivero

UNA CAUSA POR HURTO Y ABUSO DE CONFIANZA

Madrid 15.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Juan Jabugo, al que se acusa de que en 3 de Mayo de 1925, aprovechando las facilidades que tenía para penetrar en la casa de Valeriano Olmos, en Chamartín de la Rosa, penetró en ella, apoderándose de cuatrocientas pesetas. El fiscal solicitó que se le imputaran cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional. El defensor, señor Salazar Alonso, sostuvo la teoría de que no hubo abuso de confianza. En vista de ello el representante del ministerio público modificó sus conclusiones en el sentido de considerar el abuso de confianza como agravante, y el defensor modificó también las suyas, considerando el hecho como un simple hurto.

BANQUETE AL DIRECTOR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Madrid 15.—En Lhardy se ha verificado un banquete en honor del director del "Diario de la Marina", de la Habana, don José María Rivero. Asistieron los directores de periódicos. Habló el señor Martín, el festejado y el ministro de Cuba en España, haciendo votos por que se estreche cada día más la unión entre España y Cuba.

EL CUERPO DE INTENDENCIA CELEBRA LA FIESTA DE LA PATRONA

Madrid 15.—El Cuerpo de Intendencia ha celebrado con varios actos importantes la fiesta de su patrona Santa Teresa de Jesús. A las diez y media, en el templo parroquial de San Jerónimo se celebró una solemne misa con asistencia de la tropa y de varios generales, coroneles y comandantes. Después todos, desde lo alto de la escalinata que da acceso al templo, presenciaron el desfile de la tropa. En la plaza del Puente de Vallecas se celebró esta tarde la becerrada organizada por el Establecimiento Central, Parque y primer regimiento de Intendencia. Lidianse cuatro becerros de Colmenar. El primer bicho murió á rejonas. Las cuadrillas se comportaron valientemente en los restantes. Campitos mató al segundo becerro con cierta rapidez; el tercero fue despatchado por don Joaquín Rodríguez con brevedad, y el capitán Urdiales despatchó al último con arte y valentía. Dirigió la lidia el matador madrileño Antonio Sánchez, auxiliado por dos novilleros. Esta noche, á las nueve, los jefes y oficiales del Cuerpo se han reunido en fraternal comida.

PARA LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DE MILITARES

Madrid 15.—A las cinco y media de la tarde se ha verificado la inauguración de la Casa Pensión para viudas y huérfanos de jefes y oficiales del Ejército y la Armada, instalada en la casa número 5 de la calle Santa Engracia. Asistieron el ministro de la Gobernación, el capitán general de la región con sus ayudantes, el gobernador militar, la presidenta de la Junta de damas, doña Aurora Bermejo, esposa del general Núñez de Prado, y otras muchas damas y personalidades. Como queda dicho, la Casa Pensión tiene por objeto facilitar vivienda económica á las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

LA CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS ARTISTICOS

Madrid 15.—El director general de Bellas Artes tiene el propósito de atender á la conservación de los monumentos artísticos, acudiendo preferentemente á aquellos que no requieren reconstrucciones, sino sólo la conservación de los mismos. El primer monumento que se restaurará será el monasterio de Poblet; á éste seguirán la capilla de los Reyes Católicos en Granada y el monasterio de Guadalupe en Extremadura. Para todos estos proyectos se entenderá con la Junta de Patronato, creada por iniciativa del conde de las Infantas.

UNA COMIDA INTIMA DE UN MILLAR DE COMENSALES

Madrid 15.—En el Hotel Nacional se ha verificado la comida íntima por su carácter particular que no por el número de comensales, que ha pasado de un millar, organizada por los naturalistas y demás miembros de los Previsores del Porvenir y dedicada al creador de la institución, señor González Llanas. Hubo cariñosos discursos.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

Un autocar conduciendo varios obreros de los que recientemente han reanudado el trabajo, es atacado por un grupo de huelguistas, que hace huir á los obreros é incendia el vehículo

UN ACUERDO INEXPLICABLE

Londres 15.—En los distritos mineros de Nottingham y Leicestershire se aprobó por 490.150 contra 284.330 votos una moción en la que se pide que se retiren de las minas los obreros que se mantuvieron en sus puestos desde la declaración de la huelga, para mantener la conservación de dichas minas. Al tenerse conocimiento de este acuerdo en los círculos políticos, se ha calificado de inexplicable, por no alcanzarse lo que con él se proponían los obreros, ya que en el caso de que las minas no continúan en buen estado de conservación se producirá un indudable perjuicio para los propietarios de las minas; pero que también habrá de alcanzar á los obreros que cuando esté solucionado el conflicto habrán de trabajar en ellas.

VARIOS OBREROS ATACADOS POR UN GRUPO DE HUELGUISTAS

Un autocar que conducía un grupo de obreros mineros de los que recientemente han reanudado el trabajo, iba por una de las calles principales de esta capital escoltado por

fuerzas de policía, en previsión de que se tratase de ejercer sobre los obreros alguna coacción ó se les pudiese hacer víctimas de alguna venganza. No estaban desprovistas de fundamento las sospechas de la policía, ya que cuando pasaban por una de las vías más céntricas el autocar fué atacado por un grupo de huelguistas, viéndose precisados los obreros á abandonar el vehículo y darse á la fuga. Los huelguistas incendiaron el autocar, desapareciendo después.

PARA LA CONTINUACION DE LA HUELGA

A consecuencia de las decisiones que han sido adoptadas en los diferentes distritos mineros de acentuar la campaña para continuar la huelga actual, el Comité ejecutivo de la Federación de mineros ha invitado á todos sus afiliados á tomar parte en un acto de propaganda que tendrá lugar en Middlesbrough. Asimismo el Comité se ha dirigido por escrito á las Trade Unions pidiendo la celebración de una reunión especial en la que se adop-

ten acuerdos encaminados á dificultar la entrada de carbón en Inglaterra y á solicitar el apoyo financiero para la Federación de mineros. También se ha dirigido la Federación á los Sindicatos de obreros encargados de mantener la seguridad en las minas, solicitando que dichos obreros se retiren de las mismas. Se asegura que los directores de varios Sindicatos obreros han hecho saber á la Federación minera que era imposible acceder á la petición formulada por ésta, encaminada á prohibir la entrada de carbón extranjero en Inglaterra, así como el apoyo financiero que solicitaba.

Asquith dimite la jefatura del partido liberal

Londres 15.—Mr. Asquith ha dimitado con carácter irrevocable la jefatura del partido liberal. Esta decisión no ha extrañado, pues desde hace ya bastante tiempo se esperaba.

UN DECRETO DE ENORME IMPORTANCIA

A partir de su publicación en la «Gaceta», el Gobierno podrá acordar, con carácter extraordinario, la suspensión de las sentencias declaradas firmes por la Sala Tercera del Tribunal Supremo ó de los Tribunales Contencioso-Administrativos

PARTE DISPOSITIVA

La parte dispositiva de tan importante decreto dice así: «Artículo primero. El Consejo de ministros con carácter extraordinario podrá acordar la suspensión de las sentencias declaradas firmes de la Sala tercera del Tribunal Supremo ó de los Tribunales Contencioso-administrativos. El preámbulo de dicha real disposición, dice, entre otras cosas, lo siguiente: «El actual Gobierno tiene, en virtud del artículo 4.º del decreto de 3 de Diciembre de 1925, facultades extraordinarias para dictar, con fuerza de ley, y en tanto no varíen las circunstancias actuales, cuantos decretos convengan á la salud pública, y animado de ese alto propósito ha dictado muchas disposiciones de esta índole, á cuyo amparo han defendido sus cargos funcionarios inútiles y aun perjudiciales, que pretendían tapar con el ropaje del derecho lo que, en realidad, no eran más que intereses, en su mayor parte bastardos. En el cumplimiento de la reorganización administrativa han ocurrido á uno ó varios funcionarios el separar los de los cargos para los que fueron designados, y cuyos nombramientos, bien inspirados, fueron reputados como ilegales, sin que se hayan cumplido todos los requisitos reglamentarios exigidos por una legislación inspirada más que en el aseguramiento de los servicios en la garantía de los llamados á desempeñarlos, y otros que, en contra de la Administración, han invocado cláusulas que no se concebía fueran estipuladas sino como gracia otorgada á un concesionario, con lo que se perjudicaban los intereses de la Hacienda que tenían que custodiar, y se beneficiaba á determinada persona. Durante el comienzo de la acertada gestión realizada por el Directorio Militar, los interesados no osaron alzarse contra acuerdos de la Administración. Lo dilatado del plazo para interponer los recursos contencioso-administrativos y la facilidad de salir en ellos triunfantes, debido á la utilización de prácticas procesales viciosas en la sustanciación de aquéllas, permitieron que no pocos de los que se consideraban lesionados acudiesen más tarde á los Tribunales contencioso-administrativos y obtuvieran de éstos revocaciones, reposiciones y declaraciones que tanto les favorecían á ellos como perjudicaban á la Administración y desprestigiaban al Gobierno que las permitiese. En tanto se trata tan sólo de discutir decretos contra acuerdos de la Administración, el Gobierno actual actuó y cumplió los fallos de los Tribunales como es realidad notoria, y hasta en casos que afectan á los más altos cargos de la Administración de Justicia, sin atender la relación que pudiera haber entre las consecuencias de fallo y quienes lo adoptaron; pero ante la repetición de casos como los antes expuestos, el Gobierno no cumplió su deber si no modificase los preceptos legales, á cuyo amparo pueden producirse fallos que no convengan al bien público. Tan urgente considera el Gobierno esta necesidad, que cree no debe esperar para atenderla á la reforma de la jurisdicción contencioso-administrativa y de sus Tribunales,

Una Nota oficiosa de Guerra

Hasta Junio de 1928 no se anunciará convocatoria para ingreso en las Academias militares

Madrid 15.—En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa: «Aunque no tardará en aparecer el real decreto que reorganiza de un modo completo la enseñanza militar, mejor dicho, el reclutamiento y formación de oficiales del Ejército y el modo de adquirir los títulos especiales que el buen servicio de aquél requieren, considera el Gobierno necesario anticipar algunas ideas sobre ello para que las familias, en primer término, y también los que se dedican á la preparación para carreras militares, puedan orientarse respecto á estos interesantes particulares. En consideración al elevado número de alumnos existentes hoy en las Academias militares no habrá convocatoria hasta Junio de 1928, que tendrá lugar la primera de la Academia general militar, para la que será indispensable haber cursado el bachillerato elemental ó tener el título con arreglo al antiguo plan. El límite mínimo y máximo de edad para el ingreso será dieciséis y veinticinco años para los paisanos y veinticinco para las clases de tropa de primera y segunda categoría siempre que hayan servido por lo menos un año en filas. Aparte del ingreso directo de estas clases en la Academia General Militar, en concurrencia con los demás aspirantes, se crearán en las Academias de aplicación de todas las Armas y Cuerpos cursos abreviados para que las clases de tropa y oficiales de complemento puedan alcanzar el empleo de oficial. El examen de ingreso en la Academia General Militar ha de hacerse de una sola vez sin que las asignaturas aprobadas tengan validez de un año para otro ni menos las que se aprobaron con arreglo á planes anteriores.

perjudicaron por incumplimiento, descuido ó infracción de sus deberes ó nombrando libremente á ellos á los que juzgue más á propósito ó bien evitando que se dé una interpretación abusiva á las cláusulas de los contratos administrativos anteriores y que en contra del espíritu moralizador expresado se sirvan intereses perjudiciales á la Administración. Artículo segundo. Se podrá acordar la suspensión ó inejecución de una sentencia en el caso que autoriza el artículo anterior y en los mismos que establece el artículo 84 de la ley reguladora del ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa cuando se trate de resoluciones firmes de la Sala tercera del Tribunal Supremo. Cuando se trate de suspensión ó inejecución de sentencia firme de los Tribunales especiales ó provin-

ciales, las autoridades ó Corporaciones á quienes afecte el caso, se limitarán á suspender provisionalmente la ejecución, dando cuenta por medio del Departamento correspondiente en el término de diez días al Gobierno, que será quien en definitiva acuerde lo que procede con sujeción á las normas procesales y á las que rigen para la suspensión é inejecución de los fallos firmes de la Sala tercera del Tribunal Supremo. Artículo tercero. Cuando se acuerde por el Gobierno la suspensión ó inejecución de una sentencia conforme á los nuevos casos previstos en el presente decreto, el que hubiera obtenido á su favor dicha sentencia suspendida ó inejecutada, carecerá de acción para solicitar la indemnización á que se refieren los artículos 84 de la ley reguladora de la

jurisdicción contencioso-administrativa y el 504 del Reglamento dictado para su ejecución. No obstante cuando concurran circunstancias especiales podrá el Consejo de ministros reconocer en principio el derecho á indemnización dentro de determinados trámites y autorizar al interesado para el ejercicio de la acción procedente conforme á los preceptos citados. Artículo cuarto. Quedan derogados todos los preceptos legales que se opongan á lo estatuido en el presente decreto-ley, el cual regirá desde el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», pudiendo aplicarlo el Gobierno á todas las sentencias de la Sala tercera del Supremo y de los Tribunales provinciales contencioso-administrativos, cuya ejecución no haya sido completamente ultimada en la expresada fecha.

Artículo quinto. Quedan derogados todos los preceptos legales que se opongan á lo estatuido en el presente decreto-ley, el cual regirá desde el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», pudiendo aplicarlo el Gobierno á todas las sentencias de la Sala tercera del Supremo y de los Tribunales provinciales contencioso-administrativos, cuya ejecución no haya sido completamente ultimada en la expresada fecha.

LA FIESTA NACIONAL

En la tercera de feria de Zaragoza, Márquez realiza una magistral faena, resultando cogido y volteado

En Guadalajara, Lagartito tiene que retirarse de la plaza indispuesto

EN ZARAGOZA

Zaragoza 15.—Se lidian miras por Antonio Márquez, Villalta y Niño de la Palma. Sigue el tiempo espléndido. La entrada no pasa de regular. Las reinas de los barrios ocupan cuatro palcos, siendo recibidas con aplausos. En cambio, las cuadrillas son pitadas al hacer el paseo. PRIMERO.—Márquez lo muletea valientemente y con brevedad, y entrando derecho agarra una estocada que resulta un poco desprendida, por un extraño del bicho. Después de varios intentos, descabella. SEGUNDO.—Villalta hace una faena movida y distanciada. Echándose fuera y alargando el brazo mete media estocada fea. (Bronca.) TERCERO.—Niño de la Palma lancea mal de capa, y en los quites está vulgar. Márquez se luce en un quite artístico y valiente.

Los banderilleros se limitan á cumplir. Cayetano emplea un trasteo embarrullado, con desarme y espantás. (Bronca.) Entrando mal, pincha en un brazuelo y repite con otra pinchadura en el costillar. (Gran escándalo.) Otro sarténazo en el cuello, y el toro dobla. (Pifa escandalosa.) CUARTO.—Márquez lo saluda con unas verónicas superiores, y remata con un artístico recorte. (Ovación.) A continuación hace un quite precioso, que se ovaciona largamente. Coge los palos y deja al quiebro un par inmenso; repite con otro igual, y termina con uno enorme al sesgo. (Ovaciones.)

Cogida de Márquez

Al dar el primer pase de muleta con ambas rodillas en tierra, Márquez es cogido y volteado. Sigue dando pases magistrales, de todas marcas, y el público le ovaciona. Para matar emplea un pinchazo, media en todo lo alto y un descabello. (Ovación.)

Al ser el toro arastrado Márquez pasa á la enfermería, de donde sale á poco por su pie, siendo ovacionado ruidosamente.

Los médicos dicen que sólo tiene un pequeño varietazo en el vientre. QUINTO.—Villalta torea de capa movida y largando tela. (Pitos.) Con la muleta hace una faena medrosa, y entrando á paso de banderillas arrea un sablazo. (Bronca.) Intenta cinco veces el descabello, acertando al fin. (Protestas ruidosas.) SEXTO.—Niño de la Palma lancea con vulgaridad. El y Villalta son silbados en los quites. Con la muleta no se enmienda, y la faena es rematadamente mala. (Bronca.)

Sigue con pases de cualquier manera, para una pinalada en el cuello; repite con cinco puñaladas más, y las protestas é indignación del público se acentúan. La Guardia civil se coloca á las puertas de la plaza para proteger al diestro á la salida. Por fin, al séptimo sablazo acierta. (El escándalo es mayúsculo.)

EN GUADALAJARA

Guadalajara 15.—Se celebra la primera de feria, lidiándose reses de Cobeleda por Gitanillo, Zurrito y Lagartito. PRIMERO.—Gitanillo lo saluda con varios lances despatchados. Regularmente banderilleado el corneteo pasa á manos de Gitanillo, quien inicia la faena de muleta con un pase de pecho bueno. Sigue por naturales y de otras marcas, suave y templando, aprovechando las buenas condiciones del animal. Continúa bien y al rematar uno de los pases cuelga de un pitón del bicho el sombrero que le ha arrojado un espectador. Para remate coloca media estocada lagartijera que mata sin puntilla. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.) SEGUNDO.—Zurrito torea de capa sin estrécharse. Los banderilleros cumplen laboriosamente. Zurrito muletea con altos y otros de variadas marcas, y entrando rápido agarra una estocada entera que mata sin puntilla. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.) TERCERO.—De salida remata en las tablas. Lagartito lancea embarrullado, abusando de la falta de poder del bicho. Zurrito intenta rear á Lagartito, que se halla visiblemente enfermo; pero éste se niega á retirarse y da una nueva serie de lances. Gitanillo hace un quite muy oportuno. Lagartito muletea con naturales y de pecho y otros de rodillas, para media estocada en el alto que basta. (Ovación y oreja.) CUARTO.—Es ojo y manso. Un espontáneo se arroja al ruedo provisto de una muleta y da unos cuantos pases, siendo detenido. El ruedo se convierte en un herradero. La mansedumbre del bicho y su cojera obligan al presidente á mandarlo retirar. CUARTO BIS.—Por su mansedumbre provoca también las protestas del respetable. Gitanillo le da pocos pases para un pinchazo en lo alto y media estocada perpendicular. Lagartito, indispuesto Lagartito se retira á la enfermería, donde los médicos lo reconocen, apreciándole una fuerte indigestión. El diestro se retirará á la fonda. QUINTO.—Hoye hasta de los capotes. Zurrito se esfuerza para hacerlo embestir y lo despatcha de un pinchazo, media alta y un descabello. SEXTO.—Sale huyendo también á los capotes; pero acosándolo, le gran que se tape en el primer tercio. Gitanillo mata con un pinchazo y una estocada contraria.

Información de Provincias

El Presidente del Consejo de ministros va á ser nombrado hijo adoptivo de Hospitalet

LA ESTANCIA DE DON ALFONSO Y PRIMO DE RIVERA EN BARCELONA

Barcelona 15.—Don Alfonso, acompañado del duque de Miranda, salió, por la tarde, en automóvil, recorriendo algunas poblaciones cercanas á Barcelona, entre las que figuran Sabadell, Olesa, Martorell y otras. A las siete de la tarde regresó á Palacio. Doña Victoria, en unión de sus hijos, también salió en automóvil, dando un paseo por la población. Esta noche los Reyes han asistido á una comida íntima, donde, á petición de Doña Victoria, la banda municipal ha interpretado escogidas piezas de su repertorio. El general Primo de Rivera estuvo toda la tarde en Capitanía general. En Hospitalet de Llobregat se preparan varios actos en honor del marqués de Estella. Entre ellos figura la entrega al presidente del Consejo de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de la localidad. BAJUETO A LOS CONGRESISTAS DE TRANSPORTES Barcelona 15.—En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete ofrecido por la Compañía de Tranvías á los asistentes al veinte Congreso internacional de Transportes. Presidió el ministro del Trabajo. A la hora de los brindis se pronunciaron varios discursos alusivos al acto, los cuales fueron resumidos por el ministro del Trabajo, señor Anús. Mañana en el rápido saldrán los congresistas para Madrid, invitados por las Empresas locales de tranvías y autobuses.

LLEGADA DE DOS HIDROS

Las Palmas 15.—Han llegado los dos hidroaviones franceses que realizan un viaje de estudio por la zona del Protectorado en Marruecos. Amararon frente al Club Náutico. En las primeras horas del próximo domingo reanudarán el vuelo.

CARESTIA DE HUEVOS

Almería 15.—En vista de la carestía de huevos que había en esta capital, el personal de la Junta de Abastos hizo una visita á varios pueblos de la provincia, habiendo traído existencias bastantes. Esta mañana se pusieron á la venta en el mercado 32.250 huevos á veinticinco céntimos cada uno. VICENTE BARRERA DA POR TERMINADA SU ACTUACION ESTA TEMPORADA Valencia 15.—Dice un periódico que el famoso novillero valenciano Vicente Barrera se encuentra delicado de salud, y por ese motivo ha acordado dar por terminada la temporada taurina, á pesar de tener todavía que actuar en las plazas de Barcelona y Sevilla, las ferias de Guadalajara y Zaragoza y su debut en la plaza de Madrid.

Abd-el-Krim ha llegado al lugar de su destierro

París 15.—«Le Matin» anuncia que acaba de recibir noticias de que el ex cabezalla rifino Abd-el-Krim ha llegado sin novedad á la isla de la Reunión, donde cumplirá su destierro.

Inauguración de clases de Taquigrafía en la Asociación de la Prensa madrileña

Madrid 15.—En la Asociación de la Prensa se ha celebrado la inauguración de las clases de Taquigrafía, mejora que desde hace tiempo venían reclamando sus asociados. Sobre la importancia de este arte y su aplicación al periodismo moderno habló el presidente de la entidad, don José Francos Rodríguez, el cual puso de manifiesto lo conveniente que resultaría que todo reportero se hallase en posesión de conocimientos taquigráficos, lo cual habría de serle utilísimo en el ejercicio de la profesión. En la nueva clase hay inscritos en la actualidad 19 alumnos, de los cuales cuatro son señoritas. En breve se inaugurarán clases de francés y mecanografía.

Un arzobispo encarcelado

Londres 15.—Comunican de Méjico que han sido encarcelados el arzobispo de Puebla y dos sacerdotes acusados del delito de sedición.